

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, la aplicación del resultado y la gestión del Consejo de Administración. Todo ello referido al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2004.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Los señores accionistas podrán examinar en el domicilio los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y obtener su entrega o envío de forma inmediata y gratuita.

Burgos, 16 de mayo de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, Emilio Suárez Suárez.—25.836.

CALIBLOC, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración de esta Compañía, ha acordado convocar Junta General Ordinaria de Accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social de la misma, sito en Castellar del Vallès, c/ La Garrotxa, núms. 97 a 103, Pol. Industrial «Pla de la Bruguera», el próximo día 18 de Junio de 2005, a las 11 horas en primera convocatoria, y a los mismos lugar y hora del siguiente día del mismo mes, en segunda convocatoria, si procediere, con el fin de tratar los siguientes asuntos del

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación en su caso, de las Cuentas Anuales y del Informe de Gestión correspondientes al ejercicio de 2004; censura de la Gestión Social, y aplicación del resultado del ejercicio.

Segundo.—Fijar la retribución de los miembros del Consejo de Administración, para el ejercicio de 2005.

Tercero.—Renovación, en su caso, del nombramiento de Auditores de Cuentas, y Delegación de Facultades para suscribir los correspondientes contratos de Servicios en nombre y representación de la Sociedad.

Cuarto.—Ruegos y Preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación del Acta de la Junta.

Los Señores accionistas, podrán examinar, en el domicilio Social de la Compañía, y obtener si lo desean, copia inmediata y gratuita de todos los documentos que se someterán a la aprobación de la Junta General, y en particular a los referentes al primer punto del Orden del Día.

Castellar del Vallès, 25 de abril de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, Pere Martinell Calli-co.—25.734.

CALPE INVEST, S. A.

El Consejo de Administración de Calpe Invest, S. A., ha acordado convocar Junta general de accionistas, que habrá de celebrarse en el domicilio social, avenida Vall d'Uxó, n.º 12, bajo izquierda, de Castellón, el próximo 26 de junio a las 17 horas, en primera convocatoria, y, para el caso de no alcanzarse el quórum necesario, el día 27 de junio, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e Informe de Gestión de la sociedad, correspondientes al ejercicio 2004 así como resolver sobre la distribución del resultado.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación, de la gestión realizada por el Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento, ratificación, cese y/o reelección si procede de Consejeros.

Cuarto.—Nombramiento, elección o reelección, si procede, de los Auditores de cuentas de la sociedad.

Quinto.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias, al

amparo de lo dispuesto en el artículo 75 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Sexto.—Autorización al consejo de administración para la interpretación, subsanación, complemento, ejecución y desarrollo de los acuerdos que se adopten por la Junta, así como para sustituir las facultades que reciba de la Junta, y concesión de facultades para la elevación a instrumento público y ejecución de tales acuerdos.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Aprobación, si procede, del acta por la Junta General o designación en su caso de dos Interventores de la misma para su aprobación en el plazo de quince días.

El derecho de asistencia se ejercitará por los accionistas de conformidad con los Estatutos Sociales y la Legislación aplicable De conformidad con el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho de los accionistas a obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación en esta Junta, así como el Informe de Gestión y el informe de los auditores. De conformidad con el artículo 112 de la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas pueden solicitar de los administradores hasta el séptimo día anterior a la celebración de la Junta toda la información relativa a los asuntos comprendidos en el orden del día, las informaciones o aclaraciones que estimen precisas con relación a la información accesible al público facilitada por esta sociedad a la CNMV, o a formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes. La información y la documentación mencionada anteriormente podrá también consultarse y obtenerse en la página web de la sociedad.

Castellón, 17 de mayo de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, Emilio Salvador Soutullo.—25.164.

CALVOPESCA, S. A.*Convocatoria de Junta General Ordinaria*

Se convoca a los Sres. accionistas a Junta General Ordinaria, que tendrá lugar el día 20 de junio de 2005, a las diez horas en Ctra. La Coruña- Finisterre, Km. 34,5, Carballo, La Coruña, en primera convocatoria y el día siguiente en el mismo lugar y hora en segunda convocatoria, para tratar el siguiente.

Orden del Día

1. Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y el informe de gestión correspondientes al ejercicio 2004.
2. Aprobación, si procede, de la propuesta de distribución de resultado del ejercicio 2004.
3. Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2004.
4. Delegación para elevar a público.

Se informa a los señores accionistas de su derecho a examinar en el domicilio social o a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como, en su caso, el informe de los auditores de cuentas.

Carballo, 20 de mayo de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración. D. Manuel Calvo Pumpido.—28.113.

CALYPSO VACACIONES, S. A.

Por el Administrador único de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, a celebrar en el domicilio social, sito en Murcia, Avda. Real Academia de Medicina, 1, A, el día 29 de junio de 2005, a las 10 horas en primera convocatoria, o en el mismo lugar y hora al día siguiente, 30 de junio, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), informe de gestión, propuesta de apli-

cación de resultados y gestión social, todo ello referente al ejercicio 2004.

Segundo.—Renovación del órgano de administrador de la sociedad.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se hallan a disposición de los señores accionistas los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta e informes preceptivos, pudiendo obtener, de forma inmediata y gratuita, copia de los mismos.

Murcia, 11 de mayo de 2005.—El Administrador único, José Antonio Tovar Cánovas.—25.612.

CAMPING JARDINES DEL OCIO, SOCIEDAD ANÓNIMA*Junta General Ordinaria de Accionistas*

Por la presente se convoca Junta General Ordinaria de la mercantil «Camping Jardines del Ocio, Sociedad Anónima», a celebrar en el domicilio social el día 18 de junio de 2005, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y, en segunda convocatoria, si fuese preciso, el día 19 de junio de 2005, a las diecisiete horas, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación o censura de la gestión social.

Segundo.—Aprobación o censura de las cuentas anuales y aplicación del resultado del ejercicio 2004.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Se comunica a los señores accionistas que en virtud de lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la convocatoria de la Junta General podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, un ejemplar de las cuentas anuales del ejercicio 2004, y del informe de los auditores, y pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Valencia, 11 de mayo de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, Manuel Fornes Gimeno. 25.009.

CANARIENSE DE URBANIZACIÓN, S. A. (CURSA)

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas para el día 16 de junio de 2005, a las diez treinta horas, a celebrar en el domicilio social, en la calle Moreiba, s/n, Urbanización Acorán, Santa Cruz de Tenerife, en primera convocatoria, y, de no reunir quórum, al día siguiente en segunda convocatoria en el mismo lugar y hora con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión, así como de la gestión del Consejo de Administración correspondientes al Ejercicio de 2004 y Propuesta de Aplicación de Resultados.

Segundo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Tercero.—Asuntos varios y ruegos y preguntas.

Cuarto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción de los acuerdos adoptados en los puntos anteriores y para efectuar el preceptivo depósito de las Cuentas Anuales en el Registro Mercantil.

Quinto.—Aprobación del Acta de la Junta o, en su caso, nombramiento de socios interventores para dicho fin.

Los documentos a que se refiere el punto 1.º se encuentran en el domicilio social a disposición de los Señores Accionistas, quienes podrán acceder a los mismos según prevé el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Santa Cruz de Tenerife, 25 de mayo de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración. José Sabaté Forns.—27.994.

CANTÁBRICA DE TÚNIDOS, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria

Se convoca a los Sres. accionistas a Junta General Ordinaria, que tendrá lugar el día 20 de junio de 2005, a las nueve horas en Ctra. La Coruña- Finisterre, Km. 34,5, Carballo, La Coruña, en primera convocatoria y el día siguiente en el mismo lugar y hora en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y el informe de gestión correspondientes al ejercicio 2004.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la propuesta de distribución de resultado del ejercicio 2004.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2004.

Cuarto.—Delegación para elevar a público.

Se informa a los Sres. accionistas de su derecho a examinar en el domicilio social o a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como, en su caso, el informe de los auditores de cuentas.

Carballo, 20 de mayo de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, Manuel Calvo Pumpido.—28.115.

CARNITECA EXTREMEÑA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca Junta General Ordinaria, que se celebrará el 17 de junio de 2005, a las once horas, en Trujillo, en el hotel Las Cigüeñas, situado en la carretera Madrid-Lisboa, km. 253, en primera convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, cuentas anuales, informe de gestión y propuesta de aplicación de resultados de la sociedad, correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2004.

Segundo.—Informe del Presidente.

Tercero.—Comercialización de los animales.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Asamblea.

Se informa a los accionistas del derecho que los asistentes tienen de obtener gratuitamente de la sociedad, copia de todos los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Trujillo, 17 de mayo de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, Teodoro Casado Rincón.—25.647.

CARTERA BELLVER, SICAV, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de «Cartera Bellver Sociedad de Inversión de Capital Variable, Sociedad Anónima», ha acordado convocar Junta General de Ac-

cionistas, Ordinaria y Extraordinaria, a celebrarse en el domicilio social de la Sociedad, el día 30 de junio de 2005, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, a fin de deliberar y adoptar los acuerdos sobre los asuntos incluidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, informe de gestión y aplicación de resultado correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2004.

Segundo.—Nombramiento o renovación, en su caso de Consejeros.

Tercero.—Nombramiento o renovación de Auditor.

Cuarto.—Aprobación de la fusión por absorción de la sociedad «Cartera Bellver Sociedad de Inversión de Capital Variable, Sociedad Anónima» como absorbente, y las sociedades «Cartera Delfi Sociedad Inversión de Capital Variable, Sociedad Anónima» y «Cartera Delfi 2 Sociedad de Inversión de Capital Variable, Sociedad Anónima», como absorbidas, de acuerdo con el proyecto de fusión cuyas menciones mínimas se incluyen, según establece el artículo 240.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, al final de la presente convocatoria.

Asimismo, aprobación, en su caso, del informe de los Administradores sobre los extremos a que se refiere el artículo 238.2 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Sometimiento de la fusión al régimen tributario establecido en el capítulo VIII del Título VII del Texto Refundido de la Ley del Impuesto de Sociedades, aprobado por Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo, y disposiciones concordantes y complementarias.

Quinto.—Aprobación, como Balance de fusión de referencia, el cerrado a 31 de diciembre de 2004.

Sexto.—Delegación de facultades.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

De conformidad con lo dispuesto por los artículos 238 y 240 de la Ley de Sociedades Anónimas, la Sociedad pone a disposición de los señores accionistas, para su examen en el domicilio social, o para su entrega o envío gratuito, el texto íntegro de los siguientes documentos:

- Proyecto de fusión.
- Informe del experto independiente sobre el proyecto de fusión.
- Informe de los Administradores de las tres sociedades sobre el proyecto de fusión.
- Cuentas anuales e informe de gestión de los tres últimos ejercicios de las tres sociedades.
- Balance de fusión de referencia de las tres sociedades afectadas, verificados por los Auditores de cuentas e informes de éstos.
- Texto íntegro de las modificaciones a introducir en los Estatutos sociales de «Cartera Bellver Sociedad de Inversión de Capital Variable, Sociedad Anónima» como consecuencia de la fusión.
- Estatutos sociales vigentes de las tres sociedades que participan en la fusión.
- Relación de los nombres y apellidos, edad, nacionalidad, y el domicilio de los Administradores de las sociedades que participan en la fusión y la fecha desde la que desempeñan sus cargos y las mismas indicaciones de quienes han sido propuestos como administradores como consecuencia de la fusión.

Finalmente, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 240.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, se reproducen a continuación las menciones mínimas del proyecto de fusión.

1. Denominación y domicilio de las sociedades que participan en la fusión y datos identificadores de su inscripción registral.

a) Sociedad absorbente: «Cartera Bellver Sociedad de Inversión de Capital Variable, Sociedad Anónima». Domicilio social: Calle Castelló, 74, Madrid. Inscripción: Registro Mercantil de Madrid, inscrita al Tomo 12.781, Folio 46, Hoja número M-205020, inscripción 1.º Número Identificación Fiscal: A-81882763.

b) Sociedades absorbidas: «Cartera Delfi Sociedad de Inversión de Capital Variable, Sociedad Anónima». Domicilio social: Calle Castelló, 74, Madrid. Inscripción: Registro Mercantil de Madrid, inscrita al Tomo 11.847, Folio 179, Hoja

número M-186039, inscripción 1.º Número Identificación Fiscal: A-81662892.

«Cartera Delfi 2 Sociedad de Inversión de Capital Variable, Sociedad Anónima». Domicilio social: calle Castelló, 74, Madrid. Inscripción: Registro Mercantil de Madrid, inscrita al Tomo 12.465, Folio 111, Hoja número M-198514, inscripción 1.º Número Identificación Fiscal: A-81831414.

2. Tipo de canje de las acciones: La ecuación de canje se determinará sobre la base de los respectivos valores liquidativos y número de acciones de las tres sociedades el día inmediato anterior al de la adopción del acuerdo de fusión, al cierre del mercado bursátil, de acuerdo con la siguiente ecuación de canje:

$$Z = \frac{\text{Valor liquidativo, por acción, de la sociedad absorbida}}{\text{Valor liquidativo, por acción, de Cartera Bellver, Sicav, S. A.}}$$

El cociente resultante se redondeará al noveno decimal, con el fin de ajustar al máximo el número de acciones a canjear.

Las acciones de las sociedades absorbidas que no pudieran ser canjeadas por no alcanzar un número entero de acciones de la sociedad absorbente, se pagarán por la absorbente, al valor liquidativo de la absorbida, a cuyo efecto se tomaría el fijado para determinar la ecuación de canje.

La determinación de los valores liquidativos se realizará por «March Gestión de Fondos Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, Sociedad Anónima», como entidad gestora de las tres sociedades.

Las acciones propias de las sociedades absorbidas que se encuentren en autocartera al momento del canje no acudirán a éste y quedarán amortizadas.

3. Procedimiento de Canje de las acciones: Fecha a partir de la cual las nuevas acciones darán derecho a participar en las ganancias sociales y cualesquiera peculiaridades relativas a este derecho.

El canje de los títulos tendrá lugar durante un plazo de un mes a contar desde el día posterior al de la inscripción de la escritura de fusión en el Registro Mercantil de Madrid.

La entidad agente coordinadora del proceso de canje de las acciones será «Ixis Urquijo, Sociedad Anónima».

Las nuevas acciones que emita la sociedad absorbente para atender el canje darán derecho a participar en las ganancias sociales de la absorbente en igualdad de condiciones y origen que las acciones actualmente en circulación.

Respecto a los títulos que no se presenten al canje, se seguirá el procedimiento establecido en el artículo 59 de la Ley de Sociedades Anónimas.

4. Fecha de efectividad a efectos contables de la fusión: La fecha a partir de la cual las operaciones de «Cartera Delfi Sociedad de Inversión de Capital Variable, Sociedad Anónima» y de «Cartera Delfi 2 Sociedad de Inversión de Capital Variable, Sociedad Anónima», se entenderán realizadas, a efectos contables, por cuenta de «Cartera Bellver Sociedad de Inversión de Capital Variable, Sociedad Anónima» será la del día de la celebración de las respectivas Juntas Generales de Accionistas en las que se apruebe la fusión.

5. Acciones o derechos especiales: No existen acciones con derechos especiales, ni acciones sin voto, ni titulares de cualesquiera otros derechos distintos de las acciones, por lo que no procede conferir derechos especiales distintos de las acciones con motivo de la extinción de las dos sociedades que resultarán absorbidas.

6. Ventajas concretas: No se atribuirán ventajas a los expertos independientes que intervengan en la fusión, ni a los Administradores de la Sociedad absorbente o de las Sociedades absorbidas.

Madrid, 26 de mayo de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, don Rafael Juan y Seva.—28.100.

CARTERA DELFI 2, SICAV, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas

El Consejo de Administración de «Cartera Delfi 2 Sociedad de Inversión de Capital Variable, Sociedad Anónima», ha acordado convocar Junta General de Ac-